

ASETRA INFORMA (10-2025; 16-01-2025)

- Brote de fiebre aftosa en Alemania, medidas de bioseguridad.
- Transporte de animales vivos: jornada informativa en Asetra el sábado 18 de enero de 2025.
- Precio de CEPESA desde el 17 de enero de 2025.
- Precio profesional de SOLRED desde el 17 de enero de 2025.

BROTE DE FIEBRE AFTOSA EN ALEMANIA, MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



La organización de la [CETM](#) especializada en el transporte de animales vivos, alimentación animal y SANDACH (Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano), **CETM Animales Vivos** (*su secretario general, Pedro Martínez, acudirá el sábado 18 de enero a la sede de Asetra para ofrecer una charla informativa a los asociados dedicados al transporte de ganado*), recuerda a los transportistas la importancia de extremar las medidas de prevención frente a la Fiebre Aftosa (FA), una enfermedad altamente contagiosa que afecta a especies de pezuña hendida, tanto domésticos como silvestres, entre los que se incluyen bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

El pasado 10 de enero las autoridades de **Alemania** detectaron un foco de FA, afectando a tres búfalos de agua, pertenecientes a una explotación extensiva localizada al este de Brandenburgo.

Ante esta situación, CETM Animales Vivos subraya la necesidad de reforzar las actuaciones de bioseguridad, especialmente en lo relacionado con la limpieza y desinfección de los vehículos de transporte.

Por su parte, el [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#) ha informado a CETM Animales Vivos de que se intensificarán los controles fronterizos en carretera para verificar que los vehículos de transporte cumplen con los requisitos de limpieza y desinfección establecidos.

CETM Animales Vivos recuerda que, en caso de detectar durante el transporte animales sospechosos de estar infectados por FA, es fundamental seguir las directrices descritas en la “SECCIÓN 13. SOSPECHA Y CONFIRMACIÓN DE FA EN UN MEDIO DE TRANSPORTE” del Manual Práctico de Operaciones frente a la Fiebre Aftosa. Este documento, que contiene información clave para actuar de manera rápida y eficaz, está disponible en el siguiente enlace: [‘Manual Práctico de Operaciones frente a la Fiebre Aftosa’](#).

Indicaciones Clave

CETM Animales Vivos insta a transportistas y cargadores a prestar atención a los siguientes **síntomas que podrían indicar un caso de Fiebre Aftosa**:

- Ampollas (o vesículas) en el hocico, lengua, labios, cavidad bucal, zona de las pezuñas, ubres y puntos de presión en la piel.
- Ampollas reventadas, que pueden ocasionar cojera extrema, desgana para moverse o inapetencia.

En caso de sospecha:

- Se recomienda no realizar la carga de los animales, ya que podría contribuir a la propagación de la enfermedad.
- Hay que informar de inmediato a las autoridades locales competentes.

Es importante tener en cuenta que el periodo de incubación de la enfermedad varía según la especie: en pequeños rumiantes puede extenderse hasta 21 días, mientras que en bovinos, porcinos y otras especies suele ser de 2 a 14 días.

CETM Animales Vivos insta a todos los profesionales del sector a actuar con responsabilidad y a cumplir con las normativas de bioseguridad. Solo mediante una gestión estricta y coordinada será posible minimizar los riesgos asociados a esta enfermedad, que tiene un alto impacto tanto sanitario como económico.

TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS: JORNADA INFORMATIVA EN ASETRA EL SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025



TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS
JORNADA INFORMATIVA EN ASETRA EL SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

IMPORTANTE

CICLO DE JORNADAS INFORMATIVAS 



A cargo de Pedro Martínez, secretario general de CETM Animales Vivos

- Estado actual del borrador del Reglamento europeo de transporte de animales vivos
- Acciones tomadas por CETM Animales Vivos y por la IRU ante la propuesta
- Estudio de impacto económico basado en ACOTRAM
- Impacto sobre el transporte y el sector ganadero

Aula de formación del Centro de Transportes de Segovia, a partir de las 11 horas

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025

Los precios de CEPSA a partir del 17 de enero de 2025 son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,305 euros/litro	1,579 euros/litro (*) Con descuento de 19 céntimos: 1,389 euros/litro (*) Con descuento de 0,21 céntimos: 1,369 euros/litro
HVO	1,505 euros/litro	1,821 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a octubre de 2025:



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPESA DESDE EL 1 DE ENERO DE 2025

A partir del **1 de enero de 2025**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPESA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 1 céntimo/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPESA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025

El precio profesional de SOLRED a partir del **17 de enero de 2025** es 1,572 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio profesional) se queda en 1,382 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen aquí para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de **hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) **tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**





Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607